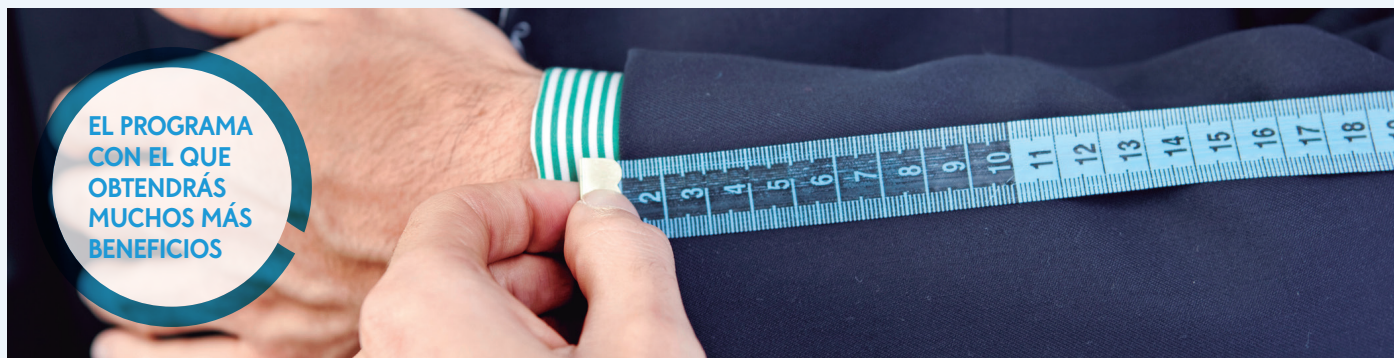


# MEDIOLANUM A TU MEDIDA

**1 / 6**

Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito Español. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular\*.

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.



## ¿POR QUÉ FORMAR PARTE DE MEDIOLANUM A TU MEDIDA?

Porque en Banco Mediolanum te ofrecemos servicios únicos pensados exclusivamente para ti y que te encantará descubrir.

### Ventajas en los servicios bancarios Mediolanum:

- Cuenta ÚNICA y Cuenta FREEDOM sin coste de mantenimiento.
- Todas las TARJETAS de débito y crédito GRATIS<sup>1</sup>.
- VIA-T sin coste de mantenimiento.
- Tendrás transferencias inmediatas ilimitadas sin coste.

Y además de todos estos beneficios, gracias al programa **MEDIOLANUM A TU MEDIDA**, podrás acceder a nuestra CUENTA EVOLUCIÓN contratando un producto gestionado comercializado por Banco Mediolanum por un importe mínimo de 15.000 €.

## Y AHORA, ¿QUIERES DISFRUTAR DE MEDIOLANUM A TU MEDIDA?

Para acceder al programa **MEDIOLANUM A TU MEDIDA** y beneficiarte de sus ventajas exclusivas sólo tienes que ser titular de un producto gestionado comercializado por Banco Mediolanum y elegir una de las siguientes opciones según tus necesidades:

- Tener la nómina o pensión domiciliada sin importe mínimo.
- Realizar un ingreso mensual mediante una transferencia por importe mayor o igual a 700 € y cumplir con alguna de las siguientes obligaciones:
  - Domiciliar dos recibos por importe mínimo de 250 €<sup>2</sup> al mes.
  - Realizar compras y/o retirar efectivo por un importe anual igual o superior a 3.000 €.
  - Ser titular de un crédito o préstamo de Banco Mediolanum.
- Domiciliar dos recibos por importe mínimo de 250 €<sup>2</sup> al mes y cumplir con alguna de las siguientes obligaciones:
  - Realizar compras por un importe anual igual o superior a 3.000 €.
  - Ser titular de un crédito o préstamo de Banco Mediolanum.

(1) En caso que la cuenta vinculada a la tarjeta sea la Cuenta Cero, esta solo será gratuita el primer año.

(2) Para verificar el importe de este requisito, se calcularán mensualmente los importes de los movimientos con tarjetas de crédito o débito emitidas por el BANCO o de los recibos domiciliados, en los tres meses naturales inmediatamente anteriores al momento en que se cumplan las condiciones para ser cliente del programa "MEDIOLANUM A TU MEDIDA". Se considerará que se cumple el importe de este requisito si en dicho periodo el importe mínimo de los referidos movimientos con tarjeta o de los recibos domiciliados es igual o superior, en cada caso, a 750 €, con independencia de la fecha del alta como cliente.

\* Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito C/ José Ortega y Gasset, 22 - 5ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: +34 91 431 66 45 - Fax: +34 91 575 57 28. Email: fogade@fgd.es, www.fgd.es. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular para el conjunto de los depósitos de efectivo en euros en la Entidad o, en caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes.  
Family Banker® marca registrada de Banca Mediolanum S.p.A.

### Para más información

- Contacta con tu Family Banker® / Agente Representante.
- Llama al Servicio de Banca Telefónica al 902 152 595
- Visita nuestra web: [www.bancomediolanum.es](http://www.bancomediolanum.es)

